

BASES DEL CONCURSO DE DISFRACES - CARNAVAL DE COMILLAS 2025

LUGAR, FECHA Y HORA, PREMIOS Y CATEGORÍAS DEL CONCURSO:

EL CONCURSO SE CELEBRARÁ EL SÁBADO 1 DE MARZO DE 2025 EN EL CORRO DE CAMPÍOS DE COMILLAS A PARTIR DE LAS 19:30 HORAS. LOS PREMIOS Y LAS CATEGORÍAS SERÁN LOS INDICADOS EN EL PROPIO CARTEL.

CÓMO APUNTARSE:

- LA INSCRIPCIÓN SE REALIZARÁ LA MISMA TARDE DEL CONCURSO DURANTE LA FIESTA DE CARNAVAL, ANTES DE LAS 20.00 HORAS
- SI SE REQUIERE UNA MÚSICA O AUDIO EN CONCRETO, SE ENTREGARÁ DURANTE LA INSCRIPCIÓN EL **CD/USB CON LA MÚSICA QUE SE QUIERA PONER DURANTE LA ACTUACIÓN.**

QUIÉN PUEDE CONCURSAR:

- LOS MENORES DE 12 AÑOS SÓLO PODRÁN CONCURSAR ACOMPAÑADOS DE ALGÚN ADULTO
- CADA PERSONA DEBERÁ PARTICIPAR EN UNA ÚNICA CATEGORÍA.
- EL TIEMPO EN EL ESCENARIO SERÁ LIMITADO, NO PUDIENDO EXCEDER DE 5 MINUTOS, DEBIENDO FACILITAR SU PROPIA MÚSICA EN CD/USB A LA HORA DE APUNTARSE.

CONCURSO DE CARROZAS:

- PARA CONCURSAR COMO CARROZA DEBE APUNTARSE PREVIAMENTE EN ESA CATEGORÍA Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS:
 - CAPACIDAD PARA PODER TRANSPORTAR A UN MÍNIMO DE 2 PERSONAS ADULTAS
 - DEBE SER UNA ESTRUCTURA INDEPENDIENTE DE CUALQUIER VEHÍCULO A MOTOR
 - POSIBILIDAD DE PODER SER EMPUJADA, REMOLCADA O TRANSPORTADA.

COMPOSICIÓN DEL JURADO:

ESTARÁ COMPUESTO POR TRES - CINCO PERSONAS ADULTAS, ENTRE GENTE NO VINCULADA A NINGÚN GRUPO O PARTICIPANTE, INTENTANDO QUE SEAN DE FUERA DE COMILLAS.

QUÉ VALORARÁ EL JURADO:

- CALIDAD Y ORIGINALIDAD DE LOS DISFRACES: SI SON ELABORADOS EN SU TOTALIDAD POR LOS PARTICIPANTES O PARCIALMENTE, ASÍ COMO EL TRABAJO QUE CREA Y DISEÑA
- MAQUILLAJE, COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS DE LOS DISFRACES.
- PUESTA EN ESCENA: CÓMO DESFILAN, SIMPATÍA, CALIDAD Y ORIGINALIDAD DE LA ACTUACIÓN.

CÓMO VALORARÁ EL JURADO:

- LOS JUECES VALORARÁN DE 1 A 10 PUNTOS LOS CRITERIOS ANTERIORES DE MANERA GLOBAL
- SE SUMARÁN LAS PUNTUACIONES DE LOS JUECES.
- LOS PREMIOS SE ASIGNARÁN A LAS MÁXIMAS PUNTUACIONES EN CADA CATEGORÍA.
- EN CASO DE EMPATE EN LAS PUNTUACIONES SE REALIZARÁ UNA SEGUNDA VOTACIÓN PARA FORZAR EL DESEMPATE.
- LA DELIBERACIÓN DEL JURADO SE REALIZARÁ AL TERMINAR EL CONCURSO.
- LA DECISIÓN DEL JURADO ES INAPELABLE Y LOS RESULTADOS SERÁN PUBLICITADOS EN LA CRISTALERA DEL AYUNTAMIENTO TRAS FINALIZAR LA ENTREGA DE PREMIOS.